



MENDOZA, 19 JUN 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 5302/16 que contiene las actuaciones referidas a la adscripción de la Prof. Federica BONOLDI RUFENER a la cátedra "Técnicas Corporales II", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que fs. 13, la Prof. Federica BONOLDI RUFENER presenta su renuncia a la presente adscripción por razones laborales.

Por ello y a lo dispuesto en el inciso f) de las disposiciones generales contenidas en el Anexo Único de la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Cancelar la adscripción de la Prof. Federica BONOLDI RUFENER (D.N.I. N° 35.184.062) en la cátedra "Técnicas Corporales II" en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los Ciclos Lectivos 2016-2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

434

F. A.
pg
<i>st</i>

*[Signature]*  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

*[Signature]*  
Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljin Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO